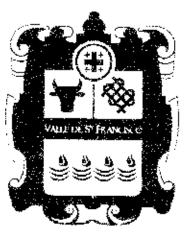
COMPARINTENA



VILLA DE REYES

SITUACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS



:

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMDNIAL AL INICIAR EL ENCARGD

5 and the second of the second o La Declaración Inicial de Situación Patrimonial deberá ser presentada dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a la toma de posesión, según lo establece el artículo 104 fracción I de la ley de responsabilidades de los servidores Públicos del Estado y Municipio de San Luis Potosí.

Se deberá declarar la situación patrimonial del Servidor Publico a la fecha que inicia su encargo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMDVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje da la casa, los enseres y artículos dal hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso 1.00

La declaración deberá ser llenada con bolígrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.

Las cantidades deberán ser expresadas en monega nacional sin centavos o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

No abreviar apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cancele los espacios que no ocupe. Cerciórese de firmar cada hoja debidamente.

et Para Grand de la california de Maria de Capación Maria de la calendar de la calendar de la calendar de la c

Deberán de ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona havan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararén según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que se adquirieran bienes o servicios a través de un crédito personal o tarjeta de crédito con un valor de igual o superior a seis veces su remuneración deb**e**rá mensual neta como servidor. publico, deberá especificaria en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que posea semovientes deberán reportarse en el apanado correspondiente anotando las cantidades totales y genero o especie que posea al momento de iniciar su encargo.

Cuando existan bienes patrimoniales distintos a los que se especifican en el formato deberá reportarlos en el apartado correspondientes a otros.



Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosi. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faitare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500. en horario de 09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su único comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración.

La Contraloría interna no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por imerpósitas persones, por lo que recomienda a todos los servidorea públicos la atención y previaión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado su Declaración Inicial fotocópiera y consérvela en su poder ya que ésla le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cuaiquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerto por escrito, y ésta le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) únicamente al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el tlenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos de este Órgano de Control Interno, atenderán en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500, en horano de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono 01 485 86 100 90 extensión 115 y 118.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: contraloriainterna.vdr@gmail.com.mx



CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

CLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

C. CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES. S.L.P., BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN INICIAL DE MI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2. 56 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIONES 1, VI V VIII, 104 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEV DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

through the first of the first of the size plants and six against a consistent

			Datos Generales
BELTRAN OCHOL APELLIDO PATERNO, MA	4 LUIS MANU TERNOYNOMBRE(S)	EL	SEXO L F/M
G.U.R.P	R.F.C.	МОМ	FECHA DE NACIMIENTO DIA/MES/AÑO
ESTADO CIVIL			
<u> </u>	LUGAR I	DE NACIN	MENTO
្រាស់ នៅក្រុម្បី arc	1000 Maria (1000 M		
			,
1)
C. P. MUNICI	PIO PARTICULARES	5 t	
' "	I		-
ESTUDIOS TERMINADOS NOMBREO	ž LICENCIATURĄ ESPECIALIDAD		
CED. PROFESIONAL	CORREO ELECTRONICO	<i>(</i>	·
IDENTIFICACION 222	place exceptive page percept de la commulorie)		
FIRMA DEL DECLARANTE	No. DE ACUSE CLAVE DE REGISTRO		



a de la milita ción P u	esto
CARGO QUE DESEMPEÑA	DEPENDENCIA D MUNICIPIO EN QUE LABORA
DFICINA Ó AREA DE ADSCRII	PCIÓN FECHA DE INICIO DE ENCARGO
¿DESEMPEÑO CARGO PÚBLICO AP SI SU RESPUESTA ANTERIOR ES "SI" CONTESTE L COMISIÓN, DEPENDENCIA Y LA FECHA DE TÉRMIN RESPUESTAES "NO", CONTINUE EN LOS CAMPOS DOMICILIO DE TRABAJO.	NTERIORMENTE? LOS CAMPOS DE CARGO O [
CARGO Ó COMISIÓN ANTERIOR	DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE
FECHA DE TERMINO DE ENCARGO DIA/ MES/ AÑO	PRESENTÓ EL CARGO ANTERIOR

	0.0000000000000000000000000000000000000	ar del Trabajo		
L	CALLE	No. IN	T. No. EXT. COLON	IA O FRACCIONAMIENTO
	<u>γ</u> η [MUNICIPIO	TELEFONOS	EXTENSIÓN

FIRMA DEL DE LARANTE



respective designates. Netos	DECLARANTE			NYUGUE O ENDIENTES
1. REMUNERACIÓN MENSUAL POR EL CARGO PUBLICO ANOTE LA SUMA DE SUELDOS, HONORARIOS, DIETA. 2. SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO 3. ACTIVIDA O EMPRESA RIAL, PROPIA ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES, RAZON SOCIALY TIPO DE NEGOCID.	\$ 11,266 \$	<u>-</u>	\$ \$ \$	
4. POR ARRENDAMIENTOS ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES 5. INTERESES SOBRE INVERSIONES	\$	-	<u>\$</u>	
6. INEGOCIOS EN SOCIEDAD ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES 7. OTROS INGRESOS	\$ \$ \$	-	\$ \$ \$:
TOTAL INGRESO MENSUAL	\$		\$	j

	MONTO	
1, WWENDA (RENTA)	<u>s</u>	
2 ALIMENTACION	6	
3. VESTIDO	\$	
4. EDUCACIÓN	ş	
S. AUTOMOVIL I TRANSPORTACIÓN CONSUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES, TENENCIA, SEGURO, ETC.	\$	
6, SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA, LUZ, TELÉFONO, GAS, ETC.)	\$	
7. SERVICIO MEDICO PAGO DE SERVICIO MÉDICO DE GASTOS MAYORES Y/O MENORES, MEDICINAS, DEDUCIBLE, SERVICIOS PARTICULARES, ETC.	\$	•
8. DIVERSIÓN, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	\$	
9. PAGO Ó ABONO A PASIVOS	\$	TOTAL DE EDRESOS MENSUALES
10, OTROS EGRESOS PENSION ALIMENTICIA, ETC.	\$	s

-		 	
OBSERVACIONES:	-		
	<u></u>	 	
		<u> </u>	17.1
		 	200



CONOMI(i su respue	ACTUALMENTE USTED, SU CÓN CDS, BIENES MUEBLES? esta es SI, anote los bienes a la fecha erresponda. En caso de marcar opcione	de posesión del en s "NINGUNO", car 3 Otras dean≘ 4 Cote	ncargo. En las co ncelar en su totali	ilumnas anote el idad este apartad	io.
TIPO DE BIEN	1 Destarants 2. Conyage a Dependents Económico* ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	3. Credio postudere — 4. Coner 3Cito (espedique en observan FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍAMESIAÑO	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
OBSERVAC		LOR TOTAL EN BIE	NES MUEBLES	\$	

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR LINA FOTOCOPIA Y AMEXARLA

[^] indique en el apartado do observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite. ** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente ecanómico.



Sisures	puesta es de clave q usekon: 1.	NTES ECONÓM "Si", anote los vi ue corresponda. E Centada 2. Crédito pa Grectorante 2. Cényugo	ehículos a En caso de agúndose	la fecha de pose marcar opciones 3. Credto p	•	En las columnas celar en su tota: grençia* vales en mene	lidad este
ADDELO (AÑO)	MARCA	No. DE SERIE VER FACTURA Ó TARJETA DE OIRCULACIÓN	PLACAS	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑD	FORMA DE Adquisición	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
	:						
							
. _			VAL	OR TOTAL E	N VEHÍCULOS	\$	
	IONES:		VAL	OK TOTAL EI	4 VEHICOLOS	Φ	

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA.

^{*} Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que to acredite.
** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



CONTRALORÍA INTERNA

POSEE.	ACTUALMENTE	USTED,	SU	CONYUGUE	Υ	1	0	DEPENDIENTES	ECONOMICOS.
BIENES #	MUEBLES?								 ,

NINGUNO

Si su respuesta es Si, anote los blenes inmuebles con que cuents a la fecha de posesión del encargo. En las columnas manifieste el número de clave que corresponde. En caso de marcar opción "NINGUND", cancelar en su totalidad este apartado.

Tipos de blance Forme de exquisición Thubs

1 Casa Habitaccin 1 Contado 1 Decisions

2 Departamente 3, Local 2 Cónyago

2 Crédito pagado 3 Credito pagandosa 2. Dependiente Económico™ 4. Zerreno Ustano 4. Donaciones a Herenda valor en moneda nacional 4 Otro (aspectique en abservaciones)

5. Terrenc Russi

6. Ranchie 7. Otro (Especifique en ebserve compet)

5 Ctrb (Especifiqueen Observationas)

TIPD DE UBICACIÓN Cañe, número exterior e interior, Colonia, municipio y código postel	UBICACIÓN	SUPERFICIE		CLAVE		FECHA DE	VALOR DE	TITULAR
	Terreno Medos	construcción Metros	CATASTRAL Ver comprobente de pago Del impuesto predial	FDRMA DE ADQUISICIÓN	ADQUISICIÓN DÍA / MES/ AÑO	ADQUISICIÓN Ó CONSTRUCCIÓN		
~~~		<u> </u>				····		
				·				-
						******		<u></u>
				VALOR TO	TAL EN BIENES	SINMUEBLES	\$	-

Q.	ISE	RVA	CIO	NE8
----	-----	-----	-----	-----

** Especifique en el apartado de observaciense el nombre del dependiente econúmico.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUSRO SON INSUPICIONTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

^{*} Indique en el epartado de abservaciones el nombre, razón social del dononte o autor de la herencia, esi camo el instrumonte jurídico que la acreoíta.



A DIESTON 6 9		Marie Commence of the Commence		
Y / O DEPENI Si su respuesta columnas anote su totalidad este Tices de lovenión.	e il número de clave que de apartado. 1 Apartado: 1 Apartaria (Cuerra de abarra, dreguas o mass 3. Fondo de Invansión 4. Digarcacenas privadas (Empresas enclara 8. Otras inversiones financieras en el autraryora	S, INVERSIONES?  Siones con que cuenta, a la fecha corresponda. En caso de marcar op  cra, Peposno a plazos, pros;  2. Valores luxadità es calle de altora, etc.)  5. En moneta y ma (Expectique en observaciones)	de posesión del enca	Cancelar en
TIPO DE INVERSIÓN	No. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	MONTO O SALOO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN	TITULAR
-				
	VALOR	TOTAL EN INVERSIONES	\$	-
OBSERVACIONES	:			
			-	

° Especifique en el apartado de observacionas el nambre del depandiente económico.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE AUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL OECLARANTE



T∙po de Tibrar.	gravamen o edecée 1 Créditos impotecarios 1 Decisionite	2. Prestemos personares 2. Cónyuge	Comoras a credito     Dependiente Economico	4 Embarges 4.Cyp (especifique)	3. Tagelia de cradio en observacionesj	6. Otro (Especifique en	observacione)	
A) TIPD DE RAVAMEN <del>O</del> ADEVDO	B) Ne. DE CUENTA Ó CONTRATO	c) (NSTITUCIÓN	O RAZÓN SDCIAL	O) PLAZOS (AÑOS)	E) FECHA DEL OTORGAMIENTO GEL GRAVAMEN O ADEUDO	F) MDNTO GRAVAMEN	(G)BALDO A LA FECNA DE ESTA DECLARACIÓN	(H) TITVL
~								
				····				<u></u>
				~~~~~				
								
								
			VALOR	TOTAL EN	GRAVAMENES	OADEUDOS	\$	



atos del Conyugue y/o Depe			
NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	EDAD (AÑOS)	BBMICILIO
		1	

·			
del declarante o bien exista alguna relación do in:	terdependencia patrimonial.	*	civil, dependa total o percialmente en forma ecosómica
Deberá de tomer come dependientes económico del declarente o bien exista alguna relación do in Aquellas servidores públim que se oncuentren en BSERVACIONES	terdependencia patrimonial.	*	•
del declarante o blan existà alguna relación do in: Aquallas servidores públi ra que se oncuentren er	terdependencia patrimonial.	*	•
del declarante o blen existà alguna relación do in: Aquellas servidores públi ra que se oncuentren er	terdependencia patrimonial.	*	•
del declarante o blan existà alguna relación do in: Aquallas servidores públi ra que se oncuentren er	terdependencia patrimonial.	*	•
del declarante o blan exista alguna relación do in: Aquellas servidores pública que se oncuentren en escrivaciones Contrator Interno del Municipio o	lardapendencia patrimonial, situación da concubinsto,	deberán esi manifestario.	•
del declarante o blan exista alguna relación do in: Aquellas servidores pública que se oncuentren en escrivaciones Contrator Interno del Municipio o	lerdependencia patrimonial, situación da concubinsto, de concubinsto, de Villa de Reyes S. ón patrimonial, pidie	deberán esi manifestario.	mente splicito se sirva tener por presentada do el acus e d e recibo correspo nd iente.
del declarante o blan exista alguna relación do initia que se oncuentren en escrividores pública que se oncuentren en escrivaciones ESERVACIONES Contrator interno del Municipio o sta declaración inicial de mi situaci	lerdependencia patrimonial, situación da concubinsto, de concubinsto, de Villa de Reyes S. ón patrimonial, pidie	L. P., Respetuosa ndo me sea otorga	mente splicito se sirva tener por presentada do el acuse de recibo correspondiente.



DATOS PERSONALES

Con fundamente en los artículas 44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,64,55,56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica de San Luis Potost; dispesición trigésima octava de las normas para la pratección, tratamiento, seguridad y resguardo de las datos personales en posesión de les entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Rendida ante esta Cantrataría Interna Municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene le calidad de cenfidencial del Servider Publico, e de su Representante Legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonlo reservande los datos estrictamente centidenciales?

patrimonio reservanda los datos estrictan	nente cantidencia	ales?	
San Luis Petosi, S.L.P o 🔼 🤼 de	A17071 -	SI Ade	NO
₽ A.	O PROTESTA I	DE DEÇIR LA	VERDAD.
LUIS MANUEL BELTA	ÁN OCHOA		LAG
	NOMBRE Y FIRE	MA DEL BEC	LARANTE



AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

"Los d_{in}tas persanates recabados en las Declaracianes de Canflicta de Interés, campetencis de esta Autoridad, serán protegidas, incarparados y tratados, par la Contralaría interna del ayuntamiento de Vilia de Reyes a través del Sistema para el Registro y Cantral de Declaraciones de Canflicto de Interés, can fundamenta en las articulas 6º párrafo eagundo, fracción li de la Canstitución Parítica de las Estadas Unidas Mexicanos: 17 fracción III y 124 de la Canstitución Política del Estada de San Luis Potosi, articulad 33, 45, 46 y 47 de la Ley de Respansabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artíevia 73 fraccien XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentae del Estada de San Luis Potosi, y los artículos 1, 101, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Accesa a la Información Pública; 1, 3 fraccianes XI y XVII, 84 fracción XVII, incisa i), 138 y 142 de la Ley da Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estada de San Luis Potosi, ael coma de las Harmas para la Pratección, Tratamienta, Sagundad y Resguarda de los datos personates en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agasta de 2008, en el periódico Oficial el Estada de San Luis Patosi, expedidas por la Camisión de Garantía y Acceso a la Infarmación Pública de San Luis Potost, dispecicionec relativas al tratamienta, protección, seguridad y reeguardo de la infarmación canfidencial y/a datos personales en padesión de los entes obligados de la información cantenida en la Declaración de Conflicta de Interés, las datas persanales en posesión de los entes abligadas de la información aquí contanida, na se padrá entregar a quien la solicite, salva autorización expresa de la persana directamente afectada, o de su representante legal; así misma la infarmación de carácter patrimonial padrá ser transmitida a las Autaridades que la requieran para el estricto cumplimienta de sus funcianes públicas de aquerda a la establecido en el artícula 142 de la Ley de Transparencia y Accesa a la Infarmacián Póblica del Estado de San Luis Poteef, además de las otras transmiciones previstas an la Ley. El respensable del sictema de acceda a sus datas personales es el Contrator Interno del H. Ayuntamiente de Viils de Reyes, a través de la Cantrataria interna, quien tiene su damielle en catle Jaróin Calán 8vetamante s/n. Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Patoel, correo electránica Ocantralariainterna.vdr@Gmail.com, teléfons: (485)86-100-90 extensión 1864. El interesada (a) podrá ejercer sus derechas de Accesa, Rectificación, Carrección y Opacición de sus datos persanales, ante le Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiente de Villa de Rayes, ubicada en Jardin Carón Bustamante s/n C.P. 78500, Zana Centro; la anterior se informa en complimiento a la establecida por el artícula 82 fracción i de la Ley de Transparencia y Accesa a la Infarmación Pública del Estado de San Lvis Patosi, narme Decima Cuarta de las Normas oara la Pratección, Tratamienta, Segundad y Resguarda de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas, el 16 de agosto de 2008, en el Periódica Dficial del Estada de San Lujs Potosí".

LVIS MANUEL BELIKAN OCHOA

NOMBREY FIRMA DEL DECLARANTE

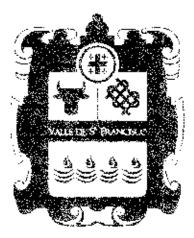
FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En casa de repreducción de dacumentas en copias simples a certificadas se cobrarán cuanda proceda, en los terminos de la Ley de ingresas del Municipio de Villa de Reyes dei Ejercicia Fiscai ostrespanpiente. La salicitud de accesa, rectificación, cancetación y opasición podra hacerse persanalmente a par representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Articula 82 de la Ley de Transparencia y Acceae a la Información Póblica del Estada de San Lvis Potosí) Las salielludes de acceso, rectificación, cancelación y aposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, sera desechada, sin perjuicio de que el afectada precento una nueva salicitud por si o por persana que acredita debidamente au representación legal, de aquerdo a la establecida en la disposición trigésima octava de las Narmas para la Protección, Tratamiento, Segundad y Resguarda de los Datos Persanalas en Posesión de las Entes Obligadas. Par razanes de seguridad de sus datas personalas, se requiere presentar y anexar una capia de identificación oficial con fotagrafía tanto para solicitar como pam recibir la información aslicitada, cuanda se amita alguna de los requieitos a no as anexe is dacumentación carrespondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que eubeane en un plazo no mayor de cinco días hábites, de ecuerdo a lo establacida en la dispasición cuadragésima eegunda de las Narmas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Reeguarda de los Datos Persanates en Posasión de los Entes Obligadae) Los tramites qua se realicen en ejercicio de la acción de pratección de datas persanales serán gramitas. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Inform_nción Pública del Estada de San Luis Potasi) Para sugerencias, dudae a quejae, puade comunicarse al (485) 86-100-90 extensión 1084 o bien remitirse al correo Ocontralaneinterna.vdr@gmail.osm

al ⊆arma di na kalikara na nakala awali ili ana walika alika alika waka kalikara waka waka waka kalika na kali

CONRAIORININGS



VILLA DE REYES

SOURISTONS

TORRESTONS

TO